



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00078597- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Constanza Aguirre en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Letras sobre el tema: "A expensas del cuerpo. La serialidad audiovisual contemporánea y el trabajo sobre la corporalidad"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Director de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Constanza AGUIRRE prórroga ordinaria, a partir del día 02 de diciembre de 2024 y hasta el 01 de diciembre de 2025 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "A expensas del cuerpo. La serialidad audiovisual contemporánea y el trabajo sobre la corporalidad" de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

